

**SOFÍA CASANOVA, PRIMERA CORRESPONSAL DE GUERRA**  
**Cabrera Pérez, Cristina, Departamento de Periodismo I, Universidad de Sevilla**  
**cristina\_cabrera\_9@hotmail.com**

La ponencia que presentamos se engloba dentro de la línea de investigación de mujeres periodistas del siglo XIX y pretende analizar la figura y los textos de una de las mujeres periodistas españolas más completas de finales del siglo XIX y comienzos del XX, Sofía Casanova, para sacar a la luz sus más de 1200 artículos en periódicos y revistas en Galicia, España, y Polonia. Además de restaurar su labor intentaremos averiguar cómo trabajaba, en qué condiciones, por qué, en qué medida podía hacer lo mismo que sus compañeros varones, etc.

Con este estudio intentaremos llenar un hueco en los “estudios de las mujeres”, disciplina que se propone aplicar la perspectiva de género en todos los objetos de conocimiento, propiciando la construcción de una ciencia no androcéntrica, en las investigaciones de género y en las de historia del periodismo.

Periodista, Historia del periodismo español, escritora, feminismo, Sofía Casanova, siglo XIX,

### **PRESENTACIÓN**

El estudio de la mujer y su puesto dentro de la sociedad constituye uno de los temas que hoy día polarizan la atención de los investigadores. Ello es reflejo de las inquietudes que suscitan las transformaciones ocurridas en el reparto de funciones entre los sexos, y se ha traducido en un aumento considerable de la bibliografía al respecto. El hecho no es nuevo ni específico en el momento actual.

Desde que el feminismo se configura como movimiento en el seno de las ciudades occidentales, los escritos acerca del papel que corresponde desempeñar a cada sexo, de sus derechos y deberes, de los términos en que se plantean sus relaciones, han proliferado en un intento por desbrozar y señalar el camino de una evolución impuesta por el devenir histórico al que no cabía sustraerse. Ya en los años ochenta hubo una fuerte expansión de los estudios históricos relacionados con las mujeres, debido tanto a un mayor apoyo institucional, como a la implicación del círculo de las personas interesadas en estos temas. Se trataba de poner de manifiesto que las mujeres tenían su propia historia y que, más que confirmar certezas o buscar antecedentes, había que intentar detectar cuáles eran los mecanismos de poder existentes en las relaciones entre los sexos, superando la visión atemporal de los planteamientos antropológicos y mostrando la plena historicidad de esta relación (LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, 1999).

Lo nuevo de los estudios que hoy se realizan quepa posiblemente situarlo en el enfoque dado al tema, las posibilidades de profundización en el análisis que ofrecen los avances en el terreno metodológico y el creciente interés por las investigaciones de carácter socio-histórico (DURÁN, 1986).

A pesar de esta proliferación de estudios de la mujer, la investigación sobre Historia de la prensa, como indica Jesús Timoteo Álvarez, está lejos aún de haber alcanzado los logros de otras tendencias historiográficas actuales. La prensa es una fuente histórica, ya que no sólo nos da información o noticia mediata sobre un período, ciclo histórico, sino que se convierte en parte fundamental de este período (TIMOTEO ÁLVAREZ, 1991).



La prensa española y sus artífices ya fueron motivo de estudio y, sobre todo, de catalogación desde el siglo pasado, siglo que vio desarrollarse de forma progresiva este nuevo medio de comunicación. Pero es bien entrada la segunda mitad del siglo XX cuando la prensa se convierte en objeto de análisis. Se estudia su contenido con vistas a completar las apreciaciones sobre los grupos que componen la sociedad, que crean y consumen prensa, sobre sus posiciones políticas, su ideología, etc. Sin embargo, el papel de la mujer en la prensa a menudo ha quedado ignorado (JIMÉNEZ MORELL, 1992).

El presente estudio pretende analizar la figura de una de las mujeres periodistas españolas más completas de finales del siglo XIX y comienzos del XX, Sofía Casanova (1861-1958), para sacar a la luz su trabajo que ha quedado olvidado.

Con este estudio intentaremos llenar un hueco en los “estudios de las mujeres”, disciplina que se propone aplicar la perspectiva de género en todos los objetos de conocimiento, propiciando la construcción de una ciencia no androcéntrica. Aunque en España estos estudios se vienen desarrollando hace poco más de una década, aún queda mucho trabajo por hacer, sobre todo en el campo del periodismo. De este modo pretendemos reivindicar la figura de la periodista Sofía Casanova para llenar un vacío tanto en las investigaciones de género como en las de historia del periodismo, sacando a la luz a una mujer que ha pasado inadvertida para la Historia.

## **HISTORIA DE LAS MUJERES**

El panorama historiográfico actual aparece como un universo en continua expansión y fragmentación. Frente al paradigma tradicional, se plantean nuevos sujetos del pasado (la gente corriente, las mujeres) y otros asuntos, como el cuerpo o la lectura. Se buscan otras clases de testimonios y pruebas aparte de los documentos escritos, recurriéndose, por ejemplo, a las fuentes orales o al material visual en su más amplio sentido (BURKE, 1991). Dentro de este cuadro, la historia de las mujeres ha surgido como terreno definible, principalmente en las dos últimas décadas (SCOTT, 1991).

La historia de las mujeres es una forma plural y heterogénea de rescatar el sujeto social femenino, entendido como colectivo; basándose en la idea de que existe igualdad entre hombres y mujeres, e inspirada directamente en las filosofías y enfoques feministas del siglo XIX, ilustradas o demoliberales, la historia de las mujeres como objeto y sujeto del discurso histórico revela la incidencia de los profundos cambios que la modernidad desencadena en la vida social, en el derecho, la economía y la política de las sociedades industriales (HERNÁNDEZ, 2004).

Desde los años setenta, la historia de las mujeres resulta ser uno de los ámbitos más renovadores de la investigación histórica, debido tanto a la novedad de su sujeto de investigación como a la flexibilidad de una metodología, que ha ido experimentando profundos cambios. Algunos se han debido a su propio proceso de consolidación como especialidad, pero otros son consecuencia de su estrecha relación con las corrientes historiográficas más renovadoras. Hasta el punto que resulta imposible abordar su trayectoria de estos últimos veinte años sin tener en cuenta las tendencias dominantes en la historia general, ya que existe un claro paralelismo entre ambos procesos.

La renovación historiográfica de las últimas décadas ha facilitado la recuperación de las mujeres como agentes históricos, limitadas hasta entonces a un papel pasivo e

intrascendente donde figuraron sólo como dato simbólico o anecdótico. En realidad, la historia formal ha significado un registro único de las actividades masculinas, interpretadas según valores masculinos. El esfuerzo por reconstruir el pasado femenino, debe entenderse fundamentalmente como un modelo conceptual que permite descubrir y analizar el otro lado de la historia. En su etapa inicial, la historia de las mujeres se desarrolló a partir de la finalidad de recuperar la experiencia colectiva e histórica de las mujeres y hacer visible su rol como agentes de transformación social.

Los saberes históricos están siendo sometidos desde hace tres décadas a un proceso de reescritura que implica una reflexión sobre el sujeto de la historia. Una reflexión a la que no son ajenos la utilización de la categoría historiográfica *género*, la implicación semántica del término *política*, la historia del poder, concebida de una manera no institucional, la apertura a espacios multidisciplinares y los microenfoques que dejan al descubierto lo cualitativo, lo específico de la experiencia humana. Históricamente, los discursos han ocultado a la mujer en los saberes establecidos, la han dejado “sin voz” en el sistemas de normas y valores patriarcales, o han producido sobre ella una imagen apegada a la pasividad, interiorizada en los procesos de socialización y recreada en el imaginario colectivo (RAMOS, 2002).

## **CONTEXTUALIZACIÓN SOCIO-HISTÓRICA EDUCACIÓN**

La enseñanza de la mujer es la base en que se apoya, no sólo el feminismo, sino todo el movimiento que fuera de sus doctrinas se efectúa para levantar la condición general de la mujer. Ahora bien, la cuestión de la enseñanza femenina tiene dos aspectos: primero, el de la difusión de la educación oficial hasta hacerla perfectamente accesible a las mujeres, y muy especialmente la admisión de las mujeres en los estudios superiores; y segundo, la admisión de la mujer en el ejercicio del magisterio oficial público (POSADA, 1994).

La educación podría considerarse, al igual que pretendía el ideal de la Ilustración, la palanca emancipatoria de progreso, libertad e igualdad, un elemento que propicia la independencia personal, en este caso de la mujer, una forma de capital favorable para la promoción personal y la movilidad social (MARÍ-KLOSE, 1999). Aunque en la práctica el sistema educativo es también responsable en la reproducción de las desigualdades, al igual que la familia.

En la época que le tocó vivir a Sofía Casanova, finales del siglo XIX y comienzos del XX, partimos en España de unas pautas morales y sociales que ubican a la mujer en el ámbito doméstico donde desarrolla sus funciones como madre y esposa. Quedan fuera las mujeres solteras o las viudas que deben ser autónomas al no estar sometidas al hombre, convirtiéndose en cierto modo en uno de los argumentos que apuestan por la educación y el trabajo de la mujer (MIRA, 2005).

El Estado, de acuerdo con los intereses de la burguesía, comienza a desarrollar en España, durante el siglo XIX, una política de control dirigida a establecer las bases de la nueva configuración social. La escuela obligatoria será el instrumento propagador de la nueva moral burguesa, de su idea de estado y de familia. El trabajo doméstico gratuito de las mujeres se va a convertir, en este contexto, en una pieza clave para el desarrollo de las sociedades capitalistas y todos los esfuerzos se dirigirán a que las mujeres asuman este papel.

La educación de las mujeres no fue más que una consecuencia del interés de estados benefactores por instruir a todos los ciudadanos varones, ya que la ignorancia de las futuras madres en nada contribuiría a la buena educación del nuevo ciudadano. Aprender para otros, para servir mejor a Dios, a los hombres, a la familia, es el nuevo mensaje, de modo que nuestro sistema de educación nacional se construye desde las desigualdades consideradas naturales entre varones y mujeres.

La escuela, como la sociedad en general, demandaba de las niñas docilidad y dulzura, cualidades que entendía que les servían para hacerles comprender mejor sus obligaciones y para hacerlas más queridas a los ojos de los demás. En resumen: costura, silencio, compostura, docilidad, dulzura, conocimiento prácticos y normas morales serán los contenidos esenciales de una formación orientada a convertir en propia la satisfacción de las necesidades ajenas (BALLARÍN, 2001).

Pero no será hasta finales del siglo XIX cuando se tome conciencia en España del problema de la mujer: un problema existencial distinto del que emerge de las nuevas condiciones económicas y que, con ellas, adquiere nuevas dimensiones. La educación se presentará en ese momento como la condición previa más importante para la emancipación femenina, pues la ignorancia no solo mantiene sometida a la mujer, sino que sirve, a su vez, para justificar dicho sometimiento (RAMOS, 1996).

A raíz de la Revolución 1868 y del Sexenio Democrático se inicia realmente en España el camino hacia corrientes renovadoras en el terreno de la educación. El período de la Restauración lleva consigo un interés por la educación y por imponer las reformas educativas que la burguesía y el desarrollo capitalista demandaban. De este modo, el incremento de las oportunidades para el empleo femenino (por ejemplo, como maestras, tenderas o empleadas de postas), y la transformación de las expectativas impuestas a la mujer colaboraron a aumentar el nivel de alfabetización femenina (LYONS, 1998).

El proceso de alfabetización que vive la sociedad española en el siglo XIX se vincula de forma muy estrecha al de la implantación de la escuela primaria, al de la escolarización, si bien no de forma exclusiva. Aunque el mayor desarrollo de las escuelas para niñas aumentó el número de mujeres alfabetizadas, en 1890 todavía había. Aunque en la España de la época se observa una conexión directa entre escolarización y alfabetización, también influyó en ésta una segunda red de alfabetización, representado en las escuelas de adultos vinculadas de manera tangente al sistema escolar, así como diversas iniciativas de educación no formal acogidas a la contribución de sociedades obreras, círculos culturales y semejantes, promovidos por asociaciones o sindicatos obreros, grupos de filántropos, pequeña burguesía e Iglesia (HERNÁNDEZ DÍAZ, 1992).

Al empezar el siglo XX, con más de nueve millones y medio de analfabetas en España (BOTREL, 1993), los dos temas que se destacan en la instrucción de la mujer son la educación superior o profesional y la coeducación. El 8 de septiembre de 1901 se abre la primera escuela mixta, con treinta estudiantes, doce chicas y dieciocho chicos.

Una vez finalizado los estudios primarios, eran pocas las mujeres que seguían adelante. En el último cuarto de siglo, fueron apareciendo una serie de centros que pretendían habilitar a la mujer para profesiones distintas del magisterio; tales como la Escuela de

Comercio para Señoras (1878-1879), la Escuela de Correos y Telégrafos (1883), la Escuela primaria y de párvulos (1884), el *Curso de Bibliotecarias y Archiveras* (1894), y *Segunda Enseñanza* (1894). Nos situamos así en la línea de salida de un largo recorrido: el de las profesiones femeninas (SAN ROMÁN, 1998).

En cuanto a los estudios universitarios, hasta 1910 la matriculación de las mujeres en la universidad requería el consentimiento previo de las autoridades. Es necesario esperar a mediados del siglo XIX para que una figura tan significativa como Concepción Arenal se atreviera en 1841, disfrazada de hombre, a traspasar el umbral de la Universidad Central de Madrid; después de una encarnizada polémica cuando se descubre su condición de mujer, es autorizada por el Rectorado a continuar asistiendo a clase durante los siguientes cursos. A partir de esa fecha tienen que pasar cuarenta años para que una mujer se graduara en una universidad española: Martina Castells, en 1882, obtiene el título de doctora en medicina y cirugía por la Universidad de Madrid.

En definitiva, durante el período de la Restauración las mujeres se incorporan paulatinamente al sistema educativo, tanto desde la escuela primaria como a las instituciones de educación superior, no sólo como alumnas sino también como docentes. El proceso no estuvo exento de dificultades, dado que en España continuaba dominando el modelo defendido por el conservadurismo que no aceptaba la necesidad de posibilitar a las mujeres un grado de instrucción suficiente, ni la posibilidad de desempeñar un trabajo extradoméstico y remunerado (GARRIDO, 1997).

De este modo, España se adentra en el siglo XX con ese gran cáncer de la cultura que es el analfabetismo profundamente arraigado. Sus cifras absolutas y porcentuales alcanzan una de las mayores cotas europeas, correspondiendo los valores máximos a la mujer (un 71,4 por ciento en 1900, frente a un 50 para los hombres). La década de los veinte señala uno de los mayores avances, consiguiendo un descenso de casi el 20 por ciento para la población masculina y un 24 para la femenina (CAPEL, 1986), siempre con claras diferencias según qué zonas del país, siendo por regla general el sur el más desfavorecido.

Ya entrados en el siglo XX, la situación empieza a cambiar, de tal modo que la conquista de nuevos espacios en el primer tercio del siglo ha llevado a calificar este período como *edad de plata*: España, sin apenas industrialización, con una población mayoritariamente campesina y todavía fuertemente analfabeta y escasa clase media, donde las reivindicaciones feministas apenas se habían escuchado, vivirá en estos años de forma acelerada los cambios que, en el entorno occidental, se habían producido en el siglo anterior. La preocupación sobre la educación de las mujeres, especialmente de las de clase media, que nació a finales del siglo XIX encontrará eco en estos años a través de diversas iniciativas, al tiempo que la revolución demográfica y el desarrollo económico crearon un ambiente más favorable a la incorporación laboral de las mujeres.

Sin duda es el siglo XX el del acceso de las mujeres a la educación y a la igualdad formal, el de la desaparición de los mecanismos legales de exclusión y de la implantación de la escuela mixta. Entre el primer período constitucional (1900-1923), Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) y Segunda República (1930-1939), que trajo consigo medidas democráticas, se produjeron muchas iniciativas, de distinto orden, que favorecían la formación de las mujeres. El período republicano se hará eco de los proyectos progresistas, se encontrará en 1931 con un elevado índice de analfabetismo y

con casi la mitad de la población sin escolarizar y hará un esfuerzo por revitalizar la enseñanza general: creación de 27.000 escuelas primarias, dignificación económica y profesional del magisterio, escuela unificada, neutralismo religioso, bilingüismo, coeducación, descentralización administrativa y autonomía universitaria. La Guerra Civil impidió el desarrollo de todo el proyectado, pero aún así los avances fueron significativos.

En el siglo XX, son numerosas las iniciativas con respecto a la educación de las mujeres, tanto públicas como privadas, que producirán una mayor presencia escolar en los niveles obligatorios, una formación más amplia en algunos sectores femeninos llegando a tener presencia, aunque minoritaria, en los estudios universitarios y en consecuencia, una reducción de las tasa de analfabetismo y una mayor presencia en los espacios públicos y políticos (BALLARÍN, 2001).

Las perspectivas de un futuro cultural diferente y mejor bajo las cuales se abre el siglo XX para la mujer española, se verán consolidadas y, hasta cierto punto, satisfechas durante sus tres primeras décadas. A nivel ideológico, se trataba de culminar el proceso evolutivo enraizando en todos el ideal de una educación racional, útil e igualitaria. Las dos primeras características serán pronto principios comúnmente aceptados, pero en conseguir el tercero se centrarán todos los esfuerzos. En cuanto al nivel práctico, los objetivos eran varios: terminar con las trabas legales que dificultan el acceso femenino a las etapas educativas superiores, potenciar la enseñanza secundaria, especialmente la profesional, y, sobre todo, ampliar la base siconumérica de aquellas que tienen acceso a instruirse.

Para completar la igualdad de ambos sexos quedaba por dirimir la batalla de acceso a las Escuelas Técnicas Superiores y a las Facultades universitarias. El gobierno hizo cuanto estaba en su mano hacer: eliminó las barreras legales u oficiales existentes, derogando en 1910 el requisito previo para la mujer de consultar a la superioridad antes de matricularse, permitió optar a las mujeres a las becas que concedían las Universidades como ayuda económica, etc.

Dos rasgos caracterizan la presencia femenina en los niveles educativos durante el primer tercio del siglo XX: el incremento de las cifras absolutas a lo largo del período y su desigual reparto entre los diversos grados y estudios. El 98,6 por ciento de las estudiantes en 1910 se concentran en los niveles primarios; dentro de la enseñanza media, la cifra de éstas resulta ya escasa: el 1,4 por ciento (unas 10.100), repartidas prácticamente entre Magisterio y enseñanzas profesionales, mientras el Bachillerato, antesala de la Universidad, sólo cuenta con 340 alumnas. En los niveles superiores, la presencia femenina es rara excepción: 1 mujer en 1900/1901, 50 para el curso 1909/1910, más de la mitad pertenecen a la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, recién fundada. Por suerte, estas cifras irán aumentando –principalmente la de los estudios medios–, sobre todo en la tercera década al consolidarse el proceso ideológico y aumentar las necesidades económicas.

Pero a pesar de la reducción del analfabetismo para ambos sexos, las diferencias que existen en los niveles instructivos de uno y otro se acrecientan. En cuanto a los cambios experimentados desde el punto de vista metodológico y de contenidos, los avances se verán ralentizados por el peso de la estructura ideológica. Los sectores más progresistas tienen la meta en el ideal coeducativo, implantado en 1909, pero la medida encuentra

fuertes resistencias; en última instancia no se temen tanto los “males” del mutuo contacto físico como el reconocimiento de la igualdad en sus capacidades intelectuales, aptitudes y fines que llevaba implícita la educación conjunta (CAPEL, 1986).

En resumen, el primer tercio del siglo XX supone una evolución positiva en la educación de la mujer, pero los acontecimientos históricos que siguieron provocaron un retroceso, aunque la revolución ya era imparable.

## **TRABAJO**

Centrándonos en la mujer trabajadora, nadie se atrevería a negar que la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo asalariado constituye uno de los procesos sociológicos y económicos más señalados del devenir histórico de las naciones en las dos últimas centurias (CAPEL, 1999).

En realidad, la mujer ha estado trabajando durante siglos en lo que hoy conocemos como “economía sumergida”. Ha sido obrera sin las mínimas ventajas de ese reconocimiento, aunque sí con todos sus inconvenientes (GARCÍA-MAROTO, 1996). Su experiencia laboral es compleja y representa una aportación decisiva para la supervivencia económica de las familias trabajadoras y de la sociedad en su conjunto. No obstante, hasta hace poco, la invisibilidad ha caracterizado la experiencia laboral de la mujer pese a la realidad histórica de su actividad. La visión tradicional acerca de la trayectoria de la mujer ignora la globalidad de su experiencia laboral, en cuanto combinación de trabajo remunerado y trabajo doméstico (MARÍ-KLOSE, 1999).

Ya sea entendida como extorsión insoportable o como mal necesario, la presencia de las mujeres en el mundo productivo extradoméstico se vuelve una realidad irreversible a lo largo del siglo XIX, siglo del trabajo más que ningún otro, consecuencia no sólo de la consolidación del industrialismo, sino también del crecimiento urbano que tiene lugar paralelamente y del impulso que recibe el desarrollo material y económico (CAPEL, 1999).

Las condiciones de desigualdad que acompañan a la integración de la mujer en el trabajo remunerado son tan notorias que acaban por convertirse en el análisis sociológico actual: el trabajo ha sido objeto de atención del movimiento de mujeres particularmente en dos aspectos. Por una parte, el acceso de la mujer al trabajo retribuido ha sido conceptualizado como un remedio imprescindible para su independencia económica, base de las demás autonomías. Por otra parte, el feminismo más reciente ha reivindicado el valor del trabajo doméstico.

La revolución industrial devuelve a la mujer al mundo productivo, pero lo hará en evidente desventaja con el varón. Llamada a convertirse, junto con el niño, en esa mano de obra barata y abundante que exige para su desarrollo el primer industrialismo, el acceso de la mujer al trabajo extradoméstico tendrá unas características: su actividad se considera subsidiaria de la realizada por los varones de la familia, de ahí que la obrera sea un elemento sustitutivo, nunca competitivo; su falta de instrucción la limita a los puestos inferiores y auxiliares (CAPEL, 1980). Esta incorporación forzada y forzosa del sexo femenino a la fábrica va a ir dando paso a una progresiva toma de conciencia personal, germen del movimiento femenino en pos de conseguir mejoras concretas en las condiciones laborales (DURÁN, 1986).

Determinada la actividad laboral femenina por la intersección de economía, demografía y familia, se va a ir dibujando a lo largo del siglo XIX con unos rasgos estructurales que, en ciertos casos, llegan hasta hoy. En primer lugar, va a ser dentro del núcleo familiar secundaria a la del hombre, el único responsable del mantenimiento material de todos sus miembros. En segundo lugar, trabajar no será para las mujeres una decisión adoptada en razón de consideraciones personales, sino que vendrá determinada más bien por las estrategias familiares. En consecuencia, no va a significar, como para los hombres, una posibilidad de independencia e identidad personal, sino el cumplimiento de un deber hacia los demás, una prolongación de las obligaciones que le corresponden en tanto que hija, esposa y madre. Ello nos explica porqué a las componentes del sexo femenino se les reconocen diferentes posibilidades laborales según su estado civil; porqué lo que se considera aceptable para las solteras o viudas lo es menos, cuando no se condena, para la casada con hijos (CAPEL, 1999).

La campaña a favor del derecho al trabajo de la mujer encontró una hostilidad mucho mayor que la campaña en pro de su mejor educación, porque constituía una amenaza más grave para el ideal femenino tradicional. Lo ideal para la mujer del momento era que se quedara en casa, siendo su carrera el matrimonio. Emilia Pardo Bazán afirmaba que en España había pocas profesiones disponibles a la mujer, y menos mujeres que tenían interés en ellos. Era un tipo de deshonor para la mujer que tenía que trabajar, particularmente si estaba casada. Sin embargo, para las mujeres que estaban en el mundo patriarcal del trabajo, las oportunidades dependían mucho de su posición social.

La polémica sobre el derecho al trabajo de la mujer se centraba principalmente en el derecho de las mujeres de clase media a ingresar en las profesiones liberales. Las mujeres aristocráticas apenas participaron en la lucha por razones obvias, y el trabajo de las mujeres de clase baja o era aceptado como parte del orden natural de las cosas o se consideraba lamentable, pero inevitable. Las mujeres de clase baja proporcionaban una fuerza laboral barata, y el *status* inferior de su trabajo no suponía una amenaza para el *statu quo* sexual (SCANLON, 1976).

A la hora de juzgar el trabajo femenino nos encontramos con la dificultad de que la mayor parte de los testimonios históricos, en todos los campos, se refieren casi exclusivamente a los hombres (ÁVILA, 1996). Al abordar el trabajo de las mujeres en el siglo XIX, existe un obstáculo fundamental: los censos que recogen la relación de la población trabajadora según sectores, mantienen el concepto de “cabeza de familia”, que supone que en todo negocio familiar, sea un taller artesanal, un comercio, o una pequeña propiedad agrícola, sólo consta como trabajador el titular y, si los tuviera, los jornaleros o aprendices asalariados. Como la mujer no recibe salario por trabajar para su marido no aparece como “trabajadora”, es decir, “no existe” a efectos del recuento de la población laboral (GONZÁLEZ, 1992).

En las últimas décadas del siglo XIX se van a ir ensanchando tímidamente las opciones profesionales que se abren al colectivo femenino, y especialmente a las mujeres que pertenecían a las clases medias. Pero se hace, no tanto desde la óptica de una mayor conciencia del desarrollo y autonomía que reclama su dignidad como personas, como desde la necesidad económica del proceso industrial en marcha, o de la propia familia ante la eventualidad de que las hijas necesitaran vivir de su trabajo.



La incorporación de mujeres a tareas profesionales que exigían una formación universitaria se realizó a un ritmo mucho más lento y minoritario. De hecho el camino de las mujeres hacia la adquisición de una cultura superior y hacia el ejercicio de profesiones liberales, como el caso que nos ocupa, el periodismo, fue largo y discutido (FLECHA, 1996).

La incorporación de la mujer al mundo del trabajo fue muy lenta y en muy malas condiciones. El trabajo más habitual era el de la costura o la plancha, ya que la escasa preparación con que contaba la mayoría las conducía siempre a la misma actividad, no por vocación sino como recurso, a pesar de estar muy mal remunerado por el exceso de oferta. Además del servicio doméstico, muchas mujeres optaban por las fábricas como las de tabaco, ladrillos o de armas, como la de Toledo, imprentas y todos aquellos trabajos desdeñados por el hombre debido a su dureza y paga escasa.

Todo dicho, la diversidad de oportunidades para las mujeres de la clase obrera era escasa, y las condiciones en las que se desarrollaba el trabajo eran muchas veces desagradables, con falta de higiene y horas excesivas de trabajo.

De modo que la interacción de los factores económicos, ideológicos y educativos a finales del siglo XIX hace que las mujeres activas se concentren de forma mayoritaria en tres sectores productivos: agricultura, industria (dentro de ésta la mayoría se incorpora al sector textil, confección, industria de la alimentación y química) y servicio doméstico, si bien el lugar ocupado por cada una de ellas variará con el transcurso de los años (DURÁN, 1986).

Sea cual fuere el trabajo, a la mujer se la emplea siempre para sustituir o completar la mano de obra masculina, y siempre adscrita a los puestos inferiores o secundarios. La igualdad que en la jornada de trabajo existe entre ambos sexos (hasta las quince horas a finales de siglo XIX) desaparece a la hora de fijar las compensaciones monetarias.

Si el trabajo de las clases menos favorecidas era considerado como necesario, no ocurría así con el de las mujeres de la clase media, que aún en el último cuarto del siglo XIX, se calificaba de degradante, exceptuando las profesiones consideradas más apropiadas a su carácter, como las de maestra o enfermera (ROIG, 1989).

A pesar de todo, muchas mujeres, sobre todo de clase media, escribieron en la prensa de la época, y algunas incluso en diarios de información general, aunque sus condiciones eran un tanto excepcionales.

En resumen, la Restauración es para la mujer española en el aspecto laboral el inicio de su caminar emancipador. Ciertamente que los cambios experimentados, las metas conseguidas, con ser importantes, no eran objetivamente suficientes, pues dejaban incólume la estructura ideológica informadora de todas las relaciones sociales. Pero se habían comenzado a dar los primeros pasos para ello (DURÁN, 1986).

La trayectoria histórica de España entre la década de los diez y la de los cuarenta del siglo XX diverge políticamente de la de los países europeos. Inmersa en sus problemas internos, se va a mantener al margen de los grandes conflictos internacionales y ello le reportará durante el período 1914-1918 indudables beneficios económicos. La neutralidad convierte a nuestro país en abastecedor de los beligerantes y refugio del

dinero que huye de otras latitudes. Se crean, así, unas condiciones de mercado y capitales favorables para iniciar la nueva experiencia industrializadora y de desarrollo que se pone en marcha. Sus resultados inmediatos serán positivos y alcanzarán también a la población activa femenina, en la que comenzarán a aparecer algunos de los cambios experimentados con anterioridad por otras naciones (CAPEL, 1999).

En la época que nos ocupa, el crecimiento del comercio, los transportes, los servicios y la burocracia en general, en el primer tercio del siglo, requerían nuevos profesionales y el empleo de las mujeres, por primera vez, se presenta adecuado para las clases medias que sufren en estos años un importante desequilibrio económico. Para este sector la educación de las mujeres se convierte en un paso necesario para su acceso al mundo laboral. Se produce en estos años un cambio en los discursos sobre la inferioridad de las mujeres y se empieza a considerar que ésta es fruto de la educación recibida, paso fundamental para comenzar a considerar su educación.

La reticencia masculina al matrimonio y el excedente demográfico femenino van a ser dos de los factores determinantes de los cambios que comienzan a producirse en el universo de la mujer. El aumento de las dificultades para encontrar un marido que solucione económicamente el porvenir, impelerá a las integrantes de la clase obrera y media a buscar nuevos caminos, nuevas actividades que les permitan bastarse a sí mismas. En resumen, la sociedad española que se adentra en el siglo XX vive a lo largo de él su entrada en el régimen demográfico moderno. Ello, unido a los inicios del proceso industrializador en el campo económico, traerá consigo unos cambios estructurales, una movilidad social, unas transformaciones ideológicas que afectarán a todos sus miembros (CAPEL, 1980).

Cuando se inicia el siglo XX las mujeres se concentran en tres actividades: agricultura, cerca del 60% de la población activa femenina, servicio doméstico, con el 20 % de las trabajadoras y vestido y tocado, el 50% de las dedicadas a la industria. Para 1910, la estructura laboral de la población activa femenina se mantiene en los mismos términos, si bien la pérdida de mano de obra por parte de la agricultura pasará al servicio doméstico y a la industria del vestido y tocado.

Pionera de la presencia femenina en el mundo productivo contemporáneo, la obrera fabril es posiblemente la representante más característica de trabajadora asalariada. Se sitúa en la toma de conciencia que alienta en la mujer acerca de sus derechos y funciones sociales. El análisis sectorial de la población activa femenina entre 1900 y 1930 nos muestra un importante crecimiento de las actividades secundarias.

En el terciario, la trabajadora a domicilio supone tres cuartas partes de las trabajadoras del sector terciario, seguido a gran distancia por el clero; los restantes oficios entre los que destacan la docencia en sus niveles primarios y las carreras auxiliares de la medicina, como enfermeras y matronas, apenas alcanzan la tasa del 5 por ciento a comienzos de siglo y aunque se incrementan en las tres décadas siguientes, sólo conseguirán llegar al 8 por ciento, caso de las profesiones liberales (CAPEL, 1986). En las restantes profesiones cualificadas del sector terciario va a encontrar fuertes dificultades, cuyo verdadero origen se intenta encubrir aludiendo a su carencia de una capacitación adecuada, hasta que los avances educativos femeninos dejaron al descubierto las verdaderas razones de la oposición mantenida. De hecho, aún se prohíbe legalmente a la mujer ejercer la judicatura, abogacía del Estado, registro y notaría, si

bien las dos últimas se abrirán en 1931. De los nuevos empleos surgidos con el desarrollo material y técnico, los del transporte (metro, ferrocarril) y comunicaciones (correos, telégrafos, teléfonos) van a contar muy pronto con la presencia femenina en puestos burocráticos o específicos (CAPEL, 1999). Un cúmulo de dificultades se opone a su ingreso en las profesiones liberales, justificado primeramente por la falta de los conocimientos mínimos o de la capacidad necesaria para desempeñarlas.

En cuanto a los rasgos que caracterizan a las españolas que trabajan, hemos de decir que siguen siendo fundamentalmente jóvenes, estando el máximo de actividad entre los quince y treinta años. Las solteras aumentan durante este período hasta representar el 65% de las asalariadas.

Con el advenimiento de la República se produjeron importantes cambios políticos que afectaron también a la vida privada. La Constitución de 1931 consagraba la igualdad de mujeres y hombres ante la ley. Si bien las condiciones demográficas y la coyuntura político-social de la Segunda República propiciaban tanto la incorporación de las mujeres al trabajo como la mejora de sus condiciones, el arraigo del modelo de la mujer en el hogar y la crisis del capitalismo hicieron de freno en su contra.

A pesar de esta legislación, la vida de las mujeres en la práctica cambió poco. La división de esferas y papeles sociales asignados, tan arraigada en el conjunto social, siguió siendo una fuerte barrera en la consecución de una mayor igualdad (BALLARÍN, 2001).

Durante la República se produjeron, al menos en teoría, sustanciales mejoras en la condición femenina. Un aspecto de estas transformaciones hubo de ser la mayor participación de la mujer en la vida política general del país. La mujer pudo acceder por primera vez a la suprema Cámara legislativa, Cámara que además desempeñó un papel político importante, sobre todo en los inicios constituyentes del régimen (GARCÍA, 1979). Pero el advenimiento de la Guerra Civil y sobre todo la dictadura de Franco hicieron que los avances conseguidos en España tuvieran que esperar casi cuarenta años para su puesta en marcha.

## **PERIODISMO**

En todo el mundo occidental, los últimos lustros del XIX y los primeros del XX, conquistadas más o menos las libertades, alfabetizadas las masas, son los de la edad de oro de la prensa, único medio de comunicación social. En España, la situación es mucho más modesta, dado el subdesarrollo, escasa urbanización y el elevadísimo índice de analfabetismo.

En lo que respecta al periodismo, hoy por hoy no existe aún una estadística rigurosa sobre la prensa española del siglo XIX y principios del XX que permita seguir y analizar su evolución año por año. Las estadísticas existentes, además de ser poco uniformes en su elaboración, sólo empiezan en 1879, con una posterior periodicidad muy insuficiente (BOTREL, 1975).

Además, casi toda la investigación publicada sobre prensa y mujer pone el acento en la prensa femenina, es decir, diarios y revistas dirigidas exclusivamente a mujeres que tuvieron un gran desarrollo en España en el siglo XIX. Pero la periodista que nos ocupa, Sofía Casanova, desarrolló principalmente su labor profesional en los grandes diarios de

información general; como ella, las otras mujeres periodistas que consiguieron salir del canon de la prensa femenina, sólo aparecen en los estudios periodísticos que tienen a la mujer como denominador común, y en la mayoría de los casos sólo figura en estadísticas, pero no se analizan su figura.

Con la Restauración de la monarquía en a persona de Alfonso XII se inaugura un sistema político que, mal que bien, dota de estabilidad al panorama periodístico español hasta la dictadura de Primo de Rivera (GÓMEZ, 1967) y la prensa fue adquiriendo la madurez necesaria para ocupar un puesto destacado en la Historia del país. Al lado de los dos más notables diarios del período de la Restauración, *La Época* y *El Imparcial*, surgen publicaciones de menor rango, pero con la experiencia de varios lustros y de muchos periodistas amantes de su profesión, a la que dedicaron su vida. De modo que al lado de revistas consagradas a la mujer o a la familia encontramos algunas dedicadas exclusivamente a la vida cultural y artística (ROIG, 1977).

Hacia 1880 aún predominaba la idea de que la función prioritaria de la prensa era política, eran los méritos que la habían conceptualizado como “cuarto poder”. De hecho, la prensa es mayoritariamente política y la más importante se autocontempla de este modo (TIMOTEO, 1991).

Por lo que atañe al Periodismo diario, se produjo en España un desarrollo verdaderamente desproporcionado para un país cuya población total no rebasaba entonces los dieciséis millones de habitantes, de los que cerca de las tres cuartas partes eran analfabetos. Debido a esta circunstancia de la enorme extensión del analfabetismo, la prensa se concentró especialmente en Madrid, residencia de las instituciones de la nación, de las organizaciones centrales de los partidos políticos y, sobre todo, de una amplia burguesía que, por letrada, era la casi única capa social que estaba en condiciones de adquirir y leer periódicos. Por lo que respecta a las provincias, y con la excepción de Barcelona y algunas pocas más, su periodismo era escaso, intrascendente, localista y falto de interés informativo.

Varias circunstancias pudieron contribuir a este inusitado empuje de la prensa diaria. Ante todo, el apremio de una serie de temas informativos de notorio interés general, como las guerras carlistas y de Cuba o los debates parlamentarios en torno a la nueva Constitución, las progresivas facilidades para una información más completa y más rápida mediante la adopción de las comunicaciones telegráficas, el perfeccionamiento de los recursos técnico-periodísticos y la contratación de los servicios de la Agencia Fabra (GÓMEZ, 1967).

Pero la multiplicación por más de tres del número de títulos publicados entre 1868 y 1914, no sólo se debe a factores institucionales (libertades, medidas administrativas, etc.), sino también gracias al reforzamiento del aparato de producción del impreso (papel, imprenta) y un cierto desarrollo de la aptitud para comunicar por escrito (alfabetización, nivel cultural) (BOTREL, 1993).

La tabla siguiente muestra los periódicos, de todos los géneros, publicados en Madrid de 1875 a 1898<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Tabla extraída de TUÑÓN DE LARA, pág. 41.

Hasta 1870 la prensa y la información fueron instrumentos de la fuerza política, predominantemente. La burguesía primero y, a su imitación, el proletariado después, usaron los periódicos como punta de lanza de su lucha político-social, amén de organizar en torno a ella, en torno a los periódicos, los núcleos de acción y de lucha.

Pero a pesar de todo, el sistema informativo español de la Restauración era un restringido sistema de élites y para élites. La comunicación era un fenómeno de un pequeño grupo, con interés y capacidad de crear medios de expresión, que escribe prácticamente para él mismo. La población con capacidad de leer es un grupo reducido; la población con capacidad de expresarse y de tener periódicos, un grupo mucho más reducido aún (TIMOTEO, 1991).

Nos encontramos con que el último cuarto del siglo XIX significó para el periodismo una etapa de profundas transformaciones que afectarán al desarrollo de la profesión periodística; y es en estas fechas cuando la información es más abundante, las noticias se publican con mayor frecuencia, son más recientes, y la información es más compleja y exacta. Así nos encontramos con lo que varios autores coinciden en denominar el nacimiento del comunicador profesional.

Se apunta ya en estos años finales del siglo –y se acentuará en las primeras décadas del siguiente- la idea de que los periodistas han sustituido, o están en proceso de hacerlo, a las instituciones tradicionales en la dirección de la vida social, sobre todo a políticos e intelectuales. La exigencia en el cumplimiento de estas funciones a los periodistas resultaba, quizás, desproporcionada en esta época respecto a las condiciones en las que se desarrollaba su trabajo. Era aún normal que el periodismo fuera una ocupación secundaria, mal pagada y a la que se llegaba a menudo como trampolín para acceder a la política. Al ser la actividad puramente periodística no un fin sino un medio para acceder a otros ámbitos de la vida pública, la preocupación por mejorar los niveles sociales y profesionales de los periodistas era mínima a finales del XIX. Los periodistas más profesionalizados acudían diariamente a la redacción y cobraban mensualmente bajo recibo, pero no existía contrato.

En definitiva, en el último cuarto del siglo XIX el periodismo incluía un conjunto de actividades poco definidas, que en la mayoría de los casos se parecía más a la literatura, el ensayo o la propaganda política. Esta indefinición se concreta tanto en los contenidos –casi exclusivamente políticos- como en los géneros, opinativos más que informativos. Pero con la aparición de la prensa de negocio se fue consolidando en nuestro país la figura del reportero, del periodista contratado, que se dedica en exclusividad al periodismo (HUMANES, 1999).

La aplicación de la mentalidad empresarial a la administración de los periódicos es el rasgo más sobresaliente de la evolución de la prensa de esta etapa (FUENTES, 1998). No es nuevo el ganar dinero con los periódicos, lo nuevo es que el ganar el dinero sea la preocupación prioritaria (TIMOTEO, 1991). Este periodismo de empresa, donde difusión y publicidad se combinan para la obtención de un beneficio económico (PIZARROSO, 1994), se venía desarrollando en el mundo occidental desde los años cincuenta del siglo XIX.

Estos periódicos de empresa los define de este modo Rafael Mainar:

El periódico de empresa, el periódico a quien se quiere motejar llamándole industrial, es el único, el único que puede llegar a ser el periódico ideal... ¡negocio!... ¡negocio!... ¡Negocio!... se dice despectivamente y no hay razón. ¿Negocio? Sea en buena hora, porque para hacerlo hay que *hacer periódico*. Sí hay que hacer periódico y hay que hacerlo con periodistas, lo que no es, como parece, una gedeonada, puesto que el periodista profesional no ha existido, tal como hoy existe, mientras los periódicos de empresa no han hecho preciso el periodista de oficio y un oficio en periodismo... Horrores dirán del periódico de empresa los apegados al periodismo tradicional (MAINAR, 1906).

En este marco empresarial surge la competencia entre los grandes diarios, que produce una transformación en el cuerpo del periódico, que comienza a utilizar los grandes titulares y a desarrollar las secciones con más gancho popular. Dos géneros toman entonces carta de naturaleza en las páginas de los periódicos: el reportaje y la entrevista, que se convierte rápidamente en el género periodístico por excelencia. También a finales del siglo XIX hace su aparición en España el sensacionalismo y la prensa se acostumbra a los grandes titulares y adquirió plena conciencia de su poder sobre la opinión pública.

La prensa nueva, la prensa de masas, se desarrolla como negocio basado en la publicidad y en la capacidad de los diarios de llegar, de servir de intermediario, a un número altísimo de posibles compradores. Por ello, la prensa de masas es impensable sin las alteraciones que la sociedad occidental sufrió en el último tercio del siglo pasado. La obligatoriedad de la enseñanza, ante todo, que permitió el aumento de lectores potenciales; el aumento de la participación política, fruto simultáneo de la supresión del voto censitario y de la llegada de partidos populares y socialistas al parlamento, que aumenta el interés popular por las cuestiones públicas; los niveles de industrialización, que aumentan, por una parte el número de anunciantes y el valor de la publicidad y por otra el número de compradores y de posibles lectores; la urbanización y la concentración demográfica que aumenta los índices de asociación y la participación en las actividades públicas. Habría que añadir otras muchas: innovaciones técnicas, bajos precios del papel, libertad de expresión, rapidez en las comunicaciones, importancia de las relaciones internacionales, etc.

En los años inmediatamente posteriores al Desastre del 98, la gran prensa madrileña entra en un periodo de desorientación, de pérdida de credibilidad y de lectores, aunque fue una crisis pasajera. Sólo los dos grandes diarios hegemónicos en las últimas décadas del siglo XIX, *La Correspondencia de España* y *El Imparcial* se deslizan por la pendiente de una decadencia lenta pero inexorable. Otros nacen en el nuevo siglo, el primero y de más éxito, *ABC*, en 1905 (SEOANE, 2007).

Varios periódicos que tuvieron importancia en el primer tercio del siglo XX habían nacido en el anterior y en él habían ganado también su prestigio, como ocurrió con *La Correspondencia de España*; otros, en cambio, fueron perdiendo lectores, tal es el caso de *El Imparcial*.

La situación periodística de comienzos del siglo se puede resumir de la siguiente manera: por un lado, *El Liberal* (demócrata avanzado), *El Imparcial* (afín al liberalismo dinástico) y el *Heraldo de Madrid* (periódico de la noche), con varios diarios de provincias y alguna revista, constituían la Sociedad Editorial de España, muy pronto conocida como el "trust", de carácter liberal. Por otro lado, *ABC*, *El Diario Universal*,

*Blanco y Negro*, *La Correspondencia de España* y *Nuevo Mundo*, representados por Prensa Española, de corte conservador e impulsado por Luca de Tena. La constitución de la Sociedad Editorial en 1906 suponía un profundo cambio en la estrategia empresarial de la prensa española, que adoptaba el principio, entonces tan en boga en el gran capitalismo internacional, de concentración de recursos y capitales y racionalización del mercado.

Se utiliza ya un lenguaje menos envarado y más ágil y se detecta cierta renovación léxica y estilística; la diagramación es más atractiva y aparecen fotografías; sus contenidos reflejan los gustos de la cultura de masas: entretenimientos públicos (fútbol, toros, teatro...), actos políticos, referencias a otros medios (prensa y cine), sección de cartelera, etc. Aparecen también páginas especiales o suplementos de economía, espectáculos, arte, deporte, agricultura, mujer y niños. Por otra parte, el impacto de la guerra europea potenció el interés por los temas extranjeros y los periódicos españoles se dividieron entre aliadófilos y germanófilos.

En estos años se desarrollaron en gran medida las revistas, tanto de información general (*Estampa*, *Mundo Gráfico*, *Blanco y Negro*), como humorísticas, culturales, literarias (*España*, *Revista de Occidente*, *La Gaceta Literaria*) y femeninas (*La Voz de la Mujer*, *Mundo Femenino*) (TOBAJAS, 1984).

El comienzo de la Guerra Civil tuvo consecuencias inmediatas para la prensa escrita. En una y otra zona, los periódicos considerados hostiles dejaron de publicarse y su maquinaria e instalaciones fueron incautadas por las autoridades o por organizaciones políticas o sindicales afines (FUENTES, 1998).

Durante todo este tiempo la prensa aparecía como un negocio casi exclusivamente masculino, tanto en el sentido económico como en el político, pues ha sido siempre un medio muy apto para desarrollar la lucha intestina y exponer los deseos de dominación, creando y destruyendo a la vez los falsos ídolos muy rápidamente y convirtiendo en un ascensor la actuación en la vida pública. Pero también es cierto que en estos periódicos actuaban en la sombra una o varias mujeres, que trabajaban decisivamente en los mismos, pero ocultando su propia personalidad, al firmar con pseudónimos, con iniciales o sólo con apellidos que no exteriorizaban su sexo (MARSÁ, 1987).

Por lo que se refiere a la presencia de escritoras en la España del siglo XIX, existen estudios que nos confirman el desarrollo paralelo de cierta secularización liberal y la literatura hispánica escrita por mujeres (SÁNCHEZ LLAMA, 2000).

En general, los escritos femeninos son escasos debido a las limitaciones impuestas a las mujeres. Sin embargo, más que hablar de escasez, habría que hacerlo de silenciamiento, de ignorancia, de subvaloración. Apenas conocemos esos escritos. Y, cuando los conocemos, no les otorgamos importancia. Bajo estos hechos aparentemente inocuos se esconde un entramado de intereses y estrategias que durante siglos han estado orientados precisamente a eso, a ocultar y silenciar. Desvalorizados y desautorizados, los escritos femeninos casi no han pasado a formar parte del canon literario, historiográfico o hemerográfico -ese que considera qué es verdadero documento histórico-, constituyendo ejemplos marginales o de segunda fila (GRAÑA CID, 2002).

Aunque la situación de la mujer en el periodismo español ha mejorado mucho en el siglo XX, las mujeres siguen teniendo limitado el acceso a los puestos de decisión de los periódicos, situación que, en primer lugar, afecta al tipo de información que se ofrece a los lectores, puesto que las mujeres no pueden intervenir en las pautas ni en los procedimientos, al carecer de poder efectivo, conformándose con un modelo de información elegido por los varones, carente de sensibilidad hacia los asuntos femeninos y que, casi siempre, presenta un modelo de mujer anclado en el pasado, que no es capaz de reflejar los cambios que han sucedido en la vida de las mujeres y que, lamentablemente, está repleto de prejuicios y estereotipos. Las mujeres no son fuente de información y tampoco se la tiene en cuenta como audiencia, aún a pesar de que esta situación ha provocado que los diarios no cuenten con las propias mujeres como lectoras ya que éstas no se sienten reflejadas en sus páginas. Un nuevo periodismo de género debería poder cambiar la imagen de las mujeres que aparece en las páginas de los periódicos, ofreciendo una realidad coincidente con la experiencia vital de las mujeres, lo que lograría además, que ellas sean lectoras y actrices de los diarios. Como deja claro Isabel Menéndez, en la prensa escrita existe el “techo de cristal”, el remansamiento del talento y del trabajo femenino en los tramos medios e inferiores del sistema de toma de decisiones y autoridad (MENÉNDEZ, 2003).

## **SOFÍA CASANOVA**

“¿Mi obra? Incompleta, desgarrada, como mi vida, por íntimos dolores y guerras. ¿Mis versos? Dispersos, perdidos...” (Osorio, 1997).

Sofía Pérez Casanova (La Coruña, 1861 - Polonia, 1958) fue una de las mujeres más relevantes nacidas durante el siglo XIX, tanto por su obra como por su vida singular que transcurrió durante casi cien años (GARRIDO, 1997), lo que le permitió ser testigo de las dos guerras mundiales en diferentes frentes de batalla, recorrer Europa de un extremo a otro en más de una docena de ocasiones y tener amistad con gran número de personalidades, como Emilia Pardo Bazán y Blanca de los Ríos. Escritora prolífica, brilló como poetisa y novelista y su experiencia vital hizo de ella la primera corresponsal de guerra española.

A pesar de todo ello, lo poco que se ha estudiado de ella ha sido su faceta literaria, teniendo poca trascendencia en los libros de periodismo, en los que suele ser habitual el anonimato de las mujeres.

Desconocida hoy para la mayoría, esta emprendedora gallega que vivió y contó los sucesos históricos del arranque del siglo XX, gozó en su época de considerable fama y prestigio social y literario, que la hicieron merecedora de honores y distinciones tan importantes como la Gran Cruz de la orden civil de Beneficiencia con distintivo blanco o ser nombrada Académica de Honor de la Real Academia Galega en 1952. Pero además, la calidad literaria de su obra hizo que en 1913 Antonio Maura y Emilio Cotarelo la propusieran para el Premio Nobel, algo que entonces impidió el estallido de la Primera Guerra Mundial, pero que se realizó en 1923.

Tras pasar los primeros años de su vida entre La Coruña y Almeiras, se trasladó muy joven, a los trece años, junto con su familia a Madrid para poder estudiar y formarse, donde se inició como poetisa en las reuniones literarias que celebraba en Madrid el Marqués de Valmar, escritor y muy aficionado al trato con hombres de letras, y Ramón



de Campoamor, su protector, verdadero patriarca de la poesía de aquel tiempo, a quien distinguió siempre su fidelidad al Gobierno y a la monarquía.

Con sólo 15 o 16 años frecuentaba estas tertulias en la capital del país y empezó a publicar en el *Faro de Vigo*, en el *Semanario del Faro* y en el *Folletín del Faro*. Estas reuniones enriquecieron a la poetisa, completaron su formación artística y maduraron su personalidad. Sofía también participó en las soirées que organizaba en su domicilio el poeta Emilio Ferrari. Allí conoció a Zorrilla y a otros notables de las letras, que constituían lo más granado de los círculos literarios de aquel Madrid, de quienes aprendió y recibió estímulo para continuar su labor poética.

Cuando la poetisa contaba veinte años, ya se publicaban frecuentemente composiciones de ella en Galicia y en Madrid. En 1880, ya tenía un cierto nombre en los ambientes literarios y prueba de ello es el hecho de que sus poemas figuraban entre los de las mujeres poetisas importantes de la época, tanto en colecciones como en las publicaciones periódicas y en sus almanaques, verdaderas muestras de lo que entonces se producía y gustaba leer.

En las reuniones literarias que Sofía frecuentaba conoció al profesor, filósofo y diplomático polaco Wincenty Lutoslawski; era un hombre agradable, refinado, de buena presencia y con una fuerte personalidad. Al extranjero le había encantado el aspecto físico de la poetisa y se había prendado además de su inteligencia, su sensibilidad exquisita y su cultura. En 1887 se casaron, por cuyo motivo abandonó España y se estableció en Polonia (SIMÓN PALMER, 1987), su patria de adopción hasta el punto de convertirse en una defensora apasionada de sus derechos en una época particularmente difícil de dominación extranjera.

Sus desplazamientos continuos como consecuencia de la carrera diplomática de su marido, los combinó con su trabajo de periodista y con su estudio de los idiomas de los países donde residió, lo que le permitió dominar ocho lenguas diferentes. Esta actividad por toda Europa le permitió vivir acontecimientos como la lucha de las sufragistas en Inglaterra, el desenvolvimiento del sindicalismo, la formación del Partido Bolchevique en la Rusia zarista y, sobre todo, las dos grandes guerras mundiales.

En Madrid, las cartas que Sofía mandaba desde el Este no sólo interesaban a la familia; el mito no había hecho más que comenzar. Los comentarios de sus cartas, lo que percibía de su entorno, sus impresiones de ese mundo desconocido y exótico para los lectores españoles atraían sobremanera a todos cuantos la leían. Como entre los polacos ella también se podía comunicar plenamente, a menudo recurría a escribir lo que pensaba, a comentar con los suyos los descubrimientos cotidianos de aquel entorno nuevo (MARTÍNEZ, 1999). Con sus colaboraciones en los más prestigiosos periódicos del país, realizó una importantísima labor difusora de la cultura polaca en España y sirvió de vínculo entre realidades tan distantes como la polaca y la española.

*La Iberia* de Madrid, uno de los principales diarios de información general de la época, en vista del interés que habían suscitado las cartas de Sofía, publicó una dirigida al director del periódico. Titulada “Desde Rusia”, ofrecía una exótica estampa de aquellas tierras del Norte y sus costumbres. “Desde Rusia” se pudo leer el 29 de marzo de 1888, en la página 2, y estaba firmada en febrero en Dorpat. En ella Sofía confesaba la profunda impresión que le había causado lo que llamaba las provincias bálticas.

Comentaba el antagonismo de alemanes y rusos, ocupantes de aquella región, los cuales “se odian cordialmente” y destacaba el privilegio que habían conservado aquellos con respecto a la Universidad la cual continuaban dirigiendo, pese al dominio ruso. La poética descripción de la ciudad de Dorpat, su tono, es buena muestra de su sensibilidad y de su habilidad de prosista:

“El temprano crepúsculo tiñe con azuladas tintas el espacio, y empiezan entonces a verse, a través de las ventanas, las luces que anuncian la velada en los hogares; en estos hogares del Norte, confortables, limpiísimos, donde la mujer se consagra por entero a la educación de los pequeños (...) Si a la tenue luz crepuscular sigue una noche de luna, entonces la ciudad cambia de aspecto, para embellecerse”<sup>2</sup>.

En 1888 el matrimonio se fue a vivir a Moscú, donde él podía continuar su labor investigadora. Sofía se enfrentó de nuevo a otra lengua, a otro país, a otras costumbres diferentes y a otras formas de entender la vida. Su impresión, ya en la ciudad rusa, era la de estar enterrada en nieve, aislada del resto del mundo, incluso por el alfabeto y el calendario que iba con trece días de retraso con respecto al de España. Asumir lo que libremente había escogido cuando se unió a Lutoslawski cada vez era más difícil, pero era necesario lograrlo. También contaría sus impresiones de su estancia en Moscú en dos nuevas estampas de la ciudad que se publicarían en *La Iberia*.

Sus escritos aparecidos en *La Iberia*, bajo los títulos de “Cartas de Polonia” o “Desde Rusia” unen su vivencia en lugares lejanos con una narración descriptiva, formando con ello crónicas costumbristas de gran valor periodístico y literario que nada tiene que envidiar a la de sus colegas hombres.

No mucho tiempo después, cuando su marido lo dispuso, hubo que marcharse otra vez, en esta ocasión a Londres. Aquí, sola en casa horas y horas, se ocupaba de sus hijas y de su casa como cualquier otra mujer tradicional, pero mandaba de vez en cuando colaboraciones a España para que fuesen publicadas en revistas y periódicos. Escribía, aunque sus obligaciones maternas la mantenían absorbida.

Gracias a ello y a la voluntad de su hermano Vicente, su firma seguía apareciendo de vez en cuando en publicaciones periódicas de la época. Por eso “Apuntes para un libro” se pudo leer en *El Imparcial* de Madrid el 10 de marzo de 1890, donde ofrece su visión tanto de la Rusia zarista como de los revolucionarios bolcheviques, vistos “in situ”. Testigo privilegiada de su época, supo ver con antelación uno de los acontecimientos más importantes del siglo XX, como fue la Revolución Rusa. De este modo, ya en 1890 escribía lo siguiente:

“Al ver esos hombres del pueblo altos, de constitución brutal (...) que penosamente arrastra el trineo hecho de troneos, donde va helada en ancha cuba el agua que gota a gota han recogido unos momentos antes de la fuente, (...) esos hombres asustan. Ellos luchan, trabajan, funcionan, pero no viven. (...) Asusta pensar lo que ocurriría si esos hombres que pueblan desde las risueñas campiñas del Cáucaso hasta las aterradoras estepas de Laponia, despertados milagrosamente de su inconsciencia, revolviéranse airados contra sus opresores pidiéndoles libertad, justicia y amor”<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> *La Iberia*, 29-III-1888.

<sup>3</sup> *La Iberia*, 10-III-1890.

Con casi treinta años, Sofía es una mujer más madura con una visión política más formada, como se observa en sus últimas colaboraciones en periódicos, pero para expresarla tenía que refugiarse en la aparente no dañina crónica de viajes, ya que por ser mujer no tenía un espacio como corresponsal política sino como cronista viajera.

Las relaciones con su marido no eran óptimas. No había sido fácil para ellos compatibilizar sus fuertes caracteres, diferentes mentalidades e intereses. La inestabilidad psicológica de Wincenty, sus profundas depresiones, hacían difíciles la armonía matrimonial y la mutua compañía. Las ilusiones de paternidad que, al fin y al cabo, habían decidido al matrimonio a Lutoslawski, se habían visto frustradas ya que no había llegado ese hijo varón tan deseado.

Sofía, obediente como consecuencia de su educación, cumplía a rajatabla las decisiones de su marido y respetaba sus extravagancias cotidianas. Pese a su posterior desilusión de mujer, asumía aquella decisión tomada años atrás en Madrid y trataba de estar a la altura.

En 1894, se trasladaron de Londres a Polonia. La vida familiar transcurría con normalidad en el señorío cuando Jadwiga, la menor de las niñas, enfermó de disentería. A los pocos días, el 17 de septiembre de 1895, con apenas cinco años, la niña moría. Las circunstancias que rodearon la muerte de su hija pequeña y el hecho en sí sumieron a Sofía en la más honda de las penas. La niña se puso enferma y su padre, a pesar de la insistencia de su mujer de que avisase a un médico, se negó a llamarlo convencido de que la curaba él personalmente, con su propia energía.

A Sofía le cayó el mundo encima. El matrimonio, que ya tenía serios problemas en su relación, se fue separando cada vez más de forma irremediable. El frustrado amor de Sofía por su marido, el respeto y admiración por su talento, se habían convertido ahora en dolor y resentimiento, y la confianza en su autoridad intelectual se resquebrajó definitivamente.

La familia se trasladó a Galicia al comenzar el verano de 1896. Con la nueva savia, Sofía volvió a recuperar su íntimo sosiego y su inspiración poética. En estos años transcurridos en Mera, Sofía tuvo otra hija, Halina, la única gallega de las niñas Lutoslawski, que nació en 1897.

Como vivían cerca de las fincas en donde residían o veraneaban otras escritoras gallegas como Fany Garrido, Filomena Dato y Emilia Pardo Bazán, pronto Sofía frecuentó sus casas restableciendo el contacto con ellas y con otras damas distinguidas que se encontraban en diversas localidades de la ría coruñesa. Aquellas entrevistas fortalecieron su vocación literaria y enriquecieron su personalidad. En contacto con aquellas eminentes mujeres, Sofía se sentía inmersa en su grupo natural, lo cual atenuaba su dramática soledad (MARTÍNEZ, 1999).

En esta época aparecen escritos suyos en la *Revista Gallega*, portavoz de la Liga Gallega, que sostuvo campañas por la purificación y unificación de la escritura gallega, la defensa del uso del idioma gallego en las escuelas rurales y la obtención de la autonomía, en *Galicia Moderna* y en *El eco de Galicia*. Además de en otras publicaciones extranjeras, como el *Álbum Ibero-Americano*.

De aquellos dos años pasados en Galicia quedaban muchos recuerdos además de una nueva hija y el segundo libro de poemas: *Fugaces*, que marcaba en aquel momento la continuación de la carrera de Sofía como poetisa (MARTÍNEZ, 1999). Pero Hay que volver al trabajo y a Polonia. En cuanto a Lutoslawski, hace tiempo que Sofía sabe que es imposible arreglar lo que está roto. Pero están las niñas, y acompaña a su marido a Cracovia, donde sus hijas se educan como auténticas polacas. Pero ahora Sofía ha cambiado, ya no teme hablar, opinar, lo que le permite convertirse en una auténtica embajadora en Polonia de la cultura española (OSORIO, 1997).

Sofía, mujer de iniciativa, intentaba abrirse un camino propio y salir del atolladero creado por las dificultades de su vida personal. Su condición de española en un momento en que estaban tan recientes los desastres coloniales de su país tampoco vino a aliviarla de su propio naufragio. Decidida a afirmar su personalidad, dejando a un lado el rol de abnegada sombra del hombre extraordinario, se erigió en difusora de la cultura de su país y embajadora de los valores hispánicos entre talentos eslavos cuya sensibilidad era francamente enriquecedora para ella también (MARTÍNEZ, 1999).

En otro orden de cosas, Sofía había aprendido enormemente de las mujeres polacas y en general de las extranjeras que había tratado. Su modo de pensar con respecto al rol de la mujer en la sociedad era sustancialmente diferente al de las mujeres conservadoras españolas. Este aprendizaje conformó su mentalidad, abierta con respecto al feminismo creciente, a la participación de las mujeres en la vida social y política y le ganó la consideración y la amistad de mujeres progresistas como Carmen de Burgos.

En 1907 la familia Lutoslawski cambiará su domicilio a Varsovia; la convivencia del matrimonio a duras penas era ya posible, ni siquiera oficialmente, de modo que ese verano Sofía se trasladó con sus hijas a España y continuaron sus colaboraciones en varios medios españoles.

Algunos años después, la Casanova era ya una persona pública, conocida en los sectores claves de la oligarquía, cuestión que aprovechó para sacudir las conciencias de los más acomodados escribiendo artículos periodísticos centrados en el tema. Sofía era muy consciente de las lamentables condiciones en las que se hallaba la sociedad española en materia de salud e higiene. La educación infantil y la formación de las jóvenes madres eran, a su juicio, pilares fundamentales sobre los que había que trabajar para lograr una mejora de esa dolorosa realidad.

En 1910 ofreció una conferencia en el Ateneo de Madrid, una de las principales instituciones que entonces aglutinaban a los intelectuales españoles, titulada “La mujer española en el extranjero”. La tribuna del Ateneo era un lugar apetecido por todos como plataforma de lanzamiento al mundo de las letras y de las artes ya que el reglamento del centro permitía holgadamente exponer iniciativas y nuevas ideas, aún a riesgo de abrir importantes polémicas.

Sofía, acostumbrada a ver a España desde el extranjero, que había vivido fuera de su país más de veinte años, que había oído la opinión que tenían de España y de los españoles muchos intelectuales de otros países europeos, subió el estrado del Ateneo para comunicar a los oyentes sus opiniones, preocupaciones y sus experiencias internacionales. Ella podía aportar ideas interesantes porque poseía una doble perspectiva, por un lado era una mujer española, y por otro, a pesar de serlo, tenía la

perspectiva del que la mira desde fuera de su país. Le preocupaban verdaderamente desde hacía tiempo los asuntos que atañían seriamente al país, como el problema de la educación de los ciudadanos, el analfabetismo –auténtica vergüenza nacional de la que había tomado conciencia en Polonia- y el papel de la mujer en la sociedad y su formación en el mundo moderno (MARTÍNEZ, 1999).

En 1914 Sofía volvió a Polonia con el fin de pasar una temporada con su familia. Eran malos tiempos los que Europa estaba atravesando y allí en Drozdowo, en el señorío de los Lutoslawski, la habría de atrapar la I Guerra Mundial. Trágicamente, la ambición y la barbarie humana acabaron con los años felices de la escritora. El hecho universal, como a tantos otros seres humanos, marcaría un rumbo profesional y personal diferente a Sofía Casanova. Con la esperanza de comunicarse con su país, la española continuaba enviando como y cuando podía cartas a sus familiares con anotaciones de lo que iba aconteciendo a su alrededor. Algunas de ellas conseguiría publicarlas en *El Liberal* en diciembre de aquel año. En agosto de 1915 el avance alemán obliga a evacuar Varsovia. Entre los refugiados polacos que parten está Sofía; son millones de polacos arrastrados a Rusia por el ejército en retirada. Primero a Moscú y luego a San Petersburgo, donde permaneció tres años y vivió la revolución bolchevique de 1917.

El periódico madrileño *ABC*, a la vista de la polémica en la que se había enzarzado todo el país en torno a la guerra europea, se había preocupado de proporcionar a sus lectores toda la información a su alcance. España, a pesar de su oficial neutralidad, era un auténtico hervidero de opiniones. *ABC*, a pesar de la simpatía personal de su dueño Luca de Tena por el bando alemán, cedió a la necesidad de una información más plural y admitió en sus páginas a colaboradores que expresaban opiniones encontradas. Entrado 1915, este periódico madrileño se puso en contacto con Sofía Casanova para lograr que colaborase lo más regularmente posible en sus páginas y enviase sus crónicas informando desde el mismo frente oriental de la guerra; el 8 de abril, concretamente, el diario publicó una foto con la que presentaba a sus lectores a la nueva corresponsal - escritora que ya conocían- vestida con el uniforme de Hermana de la Cruz Roja. De esta manera comenzaba una ingente labor informativa para *ABC* que duraría hasta el año 1944 casi ininterrumpidamente. En el transcurso de la I Guerra Mundial, desde Polonia y desde distintos lugares del Imperio ruso escribiría –con una óptica polaca y aliadófila- acerca de lo que iba aconteciendo, del desarrollo y las gravísimas consecuencias de la guerra, comentando esencialmente los efectos que el desastre iba produciendo en los habitantes del Este europeo y los sufrimientos de la población civil.

Periodista a los 53 años. Es cierto que antes escribía en periódicos, pero esto es distinto. No va a hacer ficción o escribir artículos de opinión; ahora tiene que contar lo que pasa delante de sus ojos, explicar la situación política que ha llevado a la guerra (OSORIO, 1997).

Los artículos de Sofía Casanova iban a dar a *ABC* una extraordinaria popularidad entre los lectores españoles. La nueva corresponsal no era una simple periodista asalariada, tenía la experiencia de haber vivido muchos años ya en aquellas tierras y estaba integrada en aquella sociedad participando de la realidad cotidiana que plasmaba en sus crónicas.

Dada la gravedad de la situación, las crónicas del comienzo de la revolución rusa, redactadas en aquellos mismos días históricos, que intentó enviar Sofía a *ABC*, sufrieron

serios retrasos y empezaron a publicarse en España a partir del 10 de mayo, lo que hace pensar que sólo fue autorizado su envío a partir del derrocamiento del Zar.

Sofía no era identificada en San Petersburgo como corresponsal de *ABC*. Su condición de española, la amistad que tenía por ello con el embajador español y demás miembros de la embajada, unida a la circunstancia de pertenecer a la familia Lutoslawski, le proporcionaba la oportunidad de poder relacionarse con diplomáticos extranjeros y del país y con figuras preeminentes de la política, de la cultura y de la diplomacia polaca, rusa y extranjera.

Gracias a las gestiones de los representantes de España, Sofía y sus hijos en septiembre de 1918 pudieron abandonar San Petersburgo para intentar llegar a tierra polaca. Tras finalizar la I Guerra Mundial, Sofía consiguió volver a España en los primeros días de abril de 1919, cinco años después de su última visita. A lo largo de aquellos años, Sofía se había hecho popular en España a través de sus crónicas. Su nombre sonaba no sólo por su oficio de escritora sino también, y sobre todo, porque se le consideraba un caso excepcional. Había sido la única mujer española que había sufrido la guerra en el frente oriental y que la había contado tal como la había visto y padecido. Para la mentalidad española de aquella época lo que la gallega había hecho era algo verdaderamente insólito. Escribir era ya un oficio considerado como masculino y ser corresponsal de un periódico desde un frente de guerra todavía era más impropio de una mujer.

Cuando llega a España en 1919 será recibida como una auténtica heroína. Tanto en Madrid como en Galicia organizan homenajes, conferencias y numerosos actos en honor a la insigne compatriota. La escritora, ahora por pura necesidad, cada vez se profesionalizaba más. Sus compromisos con *ABC* eran mayores, de modo que, aún descansando en su país, continuaba fiel a su labor de periodista. Tras tan grato recibimiento, entre 1920 y 1930 regresará seis veces a España. Son años en los que literariamente encuentra la felicidad que tanto buscaba: escribe más de cuatrocientos artículos y cuatro libros. La última vez que visitó La Coruña fue en plena guerra civil en 1938.

De nuevo en Varsovia, en su trabajo como corresponsal, irá comentando en sus crónicas enviadas a *ABC* y a periódicos de Latinoamérica como *La Nación* de Buenos Aires, la situación general y expuso sus puntos de vista sobre los problemas más candentes que abrasaban Europa: la crisis interna de los vencidos, su ruina, sus problemas políticos y sociales, así como el enorme problema de las fronteras, que atañía a muchos, entre ellos a Polonia (MARTÍNEZ, 1999).

En los años siguientes la paz no llega ni a Europa ni a España. Sofía, que cada día se vuelve más conservadora, toma partido por las opciones más reaccionarias, por aquello del orden y de la tranquilidad. En lo referente a España, está segura de que algo terrible va a ocurrir. Las noticias de su propio periódico confirman sus sospechas. La suspensión de *ABC*, que la privan de trabajo durante varios meses, le hace odiar a los republicanos. En el mes de julio escribe "Mirando a Rusia", el que será su último artículo de su colaboración habitual. Poco después, en el inicio de la Guerra Civil, pondrá punto final a su trabajo como corresponsal (OSORIO, 1997). Sus opiniones conservadoras y su apoyo a Franco cambiarán en el transcurso de la masacre de la II Guerra Mundial.

Aunque se mostraba a favor de la participación de la mujer en la esfera pública, estaba en contra del divorcio –debido a su educación católica- y de la República que se había instalado en España. Además, su particular cruzada antibolchevique –debido a las desgracias sufridas en Polonia y Rusia- hizo que viera en Hitler una esperanza contra el comunismo. Su visceral antimarxismo y su horror a otra guerra impedían un análisis más frío de la escalada de Hitler.

Su vida y su obra siempre estuvieron marcadas por su condición de extranjera. Sofía Casanova fue siempre una extraña. En Polonia nunca pudo ser otra cosa que una española que intenta explicar cómo es el país en el que nació, idealizado en el exilio. Los diarios de Madrid le pedían que escribiese sobre Rusia, sobre Lituania, sobre Polonia y sobre Tartaria. Los periódicos polacos, en contra, querían que hablase de España (OSORIO, 1997).

La producción literaria de Sofía Casanova fue muy prolífica; publicó poesía, novelas, libros de relatos, cuentos para niños, una comedia, y más de 1200 artículos en periódicos y revistas en Galicia, España, y Polonia (ROMERAL PÉREZ, 1995); además, impartió conferencias y realizó traducciones del polaco al castellano de varias obras. En cuanto a su labor periodística, escribió crónicas y opinó acerca de cada uno de los episodios de la historia europea de la primera mitad del siglo XX. Colaboró en periódicos como *ABC*, *La Época*, *El Liberal*, *El Mundo*, *El Imparcial* de Madrid; en *Blanco y Negro*, en la revista *Galicia*, en otras publicaciones gallegas y en prensa internacional como la *Gaceta Polska* y *The New York Times*. Como periodista y cronista destacan los artículos publicados en *ABC* entre 1915 y 1936 y los títulos “La mujer española en el extranjero” (Madrid, 1910), “De la Revolución Rusa” (Madrid, 1918), “Impresiones de una mujer en el frente oriental de la guerra europea” (Madrid, 1919), “La revolución bolchevista, diario de un testigo” (Madrid, 1920) y “El martirio de Polonia” (Madrid, 1946).

Entre sus principales obras desatacan *El doctor Wolski: páginas de Polonia y Rusia*, (1894), *Galicia la inefable* (Xunta de Galicia, 1996), *El Martirio de Polonia* (Ediciones Atlas, 1945) y *La revolución bolchevista* (Editorial Castalia, 1990). A principios del siglo XX publicó sus experiencias viajeras en libros como: *Sobre el Volga helado* (1903) y *Viajes y aventura de una muñeca española* (1920).

Mujer culta e independiente, poeta, novelista, corresponsal de guerra y activa en el movimiento de las mujeres, particularmente con la salud femenina, abrió caminos hasta entonces vedados a las demás mujeres salvando innumerables escollos. Testigo de acontecimientos que convulsionaron el mundo, la compleja figura de la escritora coruñesa bien merece ser estudiada como precursora de un tipo de mujer nueva, con actividad profesional y espíritu crítico

## **BIBLIOGRAFÍA**

ÁVILA FERNÁNDEZ, Alejandro y CALDERÓN ESPAÑA, Consolación (1996): “El trabajo de la mujer en Sevilla en los siglos XVIII y XIX: dos testimonios educativo-laborales”, en RAMOS, María Dolores y VERA, M<sup>a</sup> Teresa: *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente, Tomo III*.

BALLARÍN DOMINGO, Pilar (2001): *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX-XX)*, Síntesis, Madrid.

- BOTREL, Jean-François (1975): “Estadística de la prensa madrileña de 1858 a 1909, según el Registro de Contribución Industrial”, en TUÑÓN DE LARA, M.: *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*, Cuadernos para el diálogo, Madrid.
- BOTREL, Jean-François (1993): *Libros, Prensa y Lectura en la España del siglo XIX*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid.
- BURKE, Peter (1991): *Formas de hacer historia*, Alianza Universidad, Madrid.
- CAPEL MARTÍNEZ, Rosa María (1980): *La Mujer española en el mundo del trabajo. 1900-1930*, Fundación Juan March, Madrid.
- CAPEL MARTÍNEZ, Rosa M<sup>a</sup> (1986): *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Madrid.
- CAPEL MARTÍNEZ, Rosa M<sup>a</sup> (1999): *Mujer y trabajo en el siglo XX*, Arco Libros, Madrid.
- DURÁN, M<sup>a</sup> Ángeles, CAPEL MARTÍNEZ, Rosa María y otras (1986): *Mujer y sociedad en España (1700-1975)*, Ministerio de cultura, Instituto de la mujer, Madrid.
- FLECHA, Consuelo (1996): “La libertad profesional de las mujeres en el siglo XIX. Un estudio comparativo”, en RAMOS, María Dolores y VERA, M<sup>a</sup> Teresa: *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente*, Tomo IV. Diputación provincial de Málaga. Málaga.
- FUENTES, Juan Francisco y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (1998): *Historia del periodismo español*, Síntesis, Madrid.
- GARCÍA MÉNDEZ, Esperanza (1979): *La actuación de la mujer en las Cortes de la II República*, Ruan, Madrid.
- GARCÍA-MAROTO, M<sup>a</sup> Ángeles (1996): *La mujer en la prensa anarquista: España 1900-1936*, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, Sevilla.
- GARRIDO GONZÁLEZ, Elisa y otros (1997): *Historia de las mujeres en España*, Síntesis, Madrid.
- GONZÁLEZ SETIEN, Paloma y otras (1992): *El trabajo de las mujeres a través de la historia*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- GÓMEZ APARICIO, Pedro (1967): *Historia del Periodismo español*, Editora Nacional, Madrid.
- GRAÑA CID, María del Mar (2002): “Leer con el alma y escribir con el cuerpo” Reflexiones sobre mujeres y cultura escrita, en *Historia de la cultura escrita. Del Próximo Oriente Antiguo a la sociedad informatizada*, Ed. Antonio Castillo Gómez, Trea, Gijón.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (1992): “Alfabetización y sociedad en la revolución liberal española”, en ESCOLANO, Agustín: *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena (2004): *Tendencias historiográficas actuales: escribir historia hoy*, Akal, Madrid.
- HUMANES, María Luisa (1999): “Nacimiento de la conciencia profesional en los periodistas españoles (1883-1936)”, en *Del gacetero al profesional del periodismo: evolución histórica de los actores humanos del cuarto poder*, de Carlos BARRERA (coord.): Fragua, Madrid.
- JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada (1992): *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid.
- LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO (1999): “Mujer e historiografía: del androcentrismo a las relaciones de género”, en *Tuñón de Lara y la historiografía española*, de José Luis de la GRANJA, Siglo Veintiuno, Madrid.
- LYONS, Martín (1998): “Los nuevos lectores del siglo XIX: Mujeres, niños, obreros”, en CAVALLO, Guglielmo y CHARTIER, Roger: *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Taurus, Madrid.



- MAINAR, Rafael: *El arte del periodista*, Sucesores de Manuel Soler, Barcelona, 1906, págs. 3 y 4.
- MARÍ-KLOSE, Marga y NOS COLOM, Anna (1999): “Itinerarios vitales: educación, trabajo y fecundidad de las mujeres”. *Opiniones y actitudes*, n° 27, Centro de investigaciones científicas, pág. 21.
- MARSÁ VANCELLES, Plutarco: *La mujer en el periodismo*, Ediciones Torremozas, Madrid, 1987.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Rosario (1999): *Sofía Casanova. Mito y literatura*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.
- MIRA, Alicia (2005): “Mujer, trabajo, religión y movilización social en el siglo XIX: modelos y paradojas”. *Historia Social*, núm. 53, 2005, pág. 87.
- MENÉNDEZ MENÉNDEZ, M. Isabel (2003): *El 4º poder ¿un poder de mujeres?*, Instituto Asturiano de la mujer.
- OSORIO, Olga (1997): *Sofía Casanova*, Xunta de Galicia.
- PIZARROSO QUINTERO, Alejandro (1994): *Historia de la prensa*, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.
- POSADA, Adolfo (1994): *Feminismo*, Ediciones Cátedra, Madrid.
- RAMOS, María Dolores y VERA, Mª Teresa (2002): *Discursos, realidades, utopías. La construcción del sujeto femenino en los siglos XIX y XX*, Anthropos, Barcelona.
- RAMOS, María Dolores y VERA, Mª Teresa (1996): *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente, Tomo III*, Diputación provincial de Málaga, Málaga.
- ROIG CASTELLANOS, Mercedes (1977): *La mujer y la prensa desde el siglo XVII a nuestros días*, Imprenta Tordesillas, Madrid.
- ROIG CASTELLANOS, Mercedes (1989): *A través de la prensa, la mujer en la Historia. Francia, Italia, España siglos XVIII-XX*, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- ROMERAL PÉREZ, Carlos (1995): *Bio-bibliografía de viajeros españoles (siglo XIX)*, Ollero & Ramos, Madrid, 1995, pág. 79.
- SAN ROMÁN, Sonsoles (1998): *Las primeras maestras. Los orígenes del proceso de feminización docente en España*, Ariel Practicum, Barcelona.
- SÁNCHEZ LLAMA, Iñigo (2000): *Galería de escritoras isabelinas: la prensa periódica entre 1833 y 1895*, Cátedra, Madrid.
- SCANLON, Geraldine M.: *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*, Siglo Veintiuno, Madrid, 1976.
- SCOTT, Joan W. (1991): “Historia de las mujeres” en Peter BURKE, *Formas de hacer historia*, Alianza Universidad, Madrid.
- SEOANE, María Cruz y SAIZ, María Dolores (2007): *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*, Alianza Editorial, Madrid, 2007.
- SIMÓN PALMER, Mª del Carmen (1987): “Tres escritoras españolas en el extranjero”, en *Cuadernos bibliográficos 47*, CSIC, Madrid.
- TIMOTEO ÁLVAREZ, Jesús (1991): *Restauración y prensa de masas: los engranajes de un sistema*, Ediciones de la Universidad de Navarra, Pamplona.
- TOBAJAS, Marcelino (1984): *El periodismo español*, Ediciones Forja, Madrid.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel (1975): *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*, Cuadernos para el diálogo, Madrid.



